

Versión: 02 2016/07/13 1 de 4

Entidad:	ALCALDÍA	DE CHÍA	NIT:	899999172-8	
Representante Legal:	LUIS CARL	OS SEGURA RUBIANO	Fecha de inicia	ación:	30/04/2019
Responsable del proceso:	JOSE ANTO	ONIO PARRADO RAMIREZ	Fecha de final	ización:	09/03/2022
	SECRETAR	RIO GENERAL	,		

					Pla	an de Mejora	miento							Seguimiento Control Int	erno			Seguimiento AGN
				EJECUCI	ÓN DE LAS													
EM HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	OBJETIVOS	No. META	Descripción de las Tareas	INICIO	REAS FINALIZACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS	PRODUCTOS	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES	AREAS Y PERSONAS RESPONSABLES	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO	N° INFORME DE SEGUIMIENTO Y FECHA	FECHA CIERRE HALLAZGO	No. RADICADO	OBSERVACIONES
Inasistencia Asesora en Materia Archivistica: El Comité Interno de Archivo no cumple con las funciones que le han sido proferidas normativamente.		Conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, encargado de orienta la implementación y operación del Modele Integrado de Planeación y Gestión MIPC-, e cual debe articular, promover y adelantar las acciones pertinentes frente a las políticas de gestión documental de la entidad, de conformidad con el Decreto No. 1499 de 2017. "Por medio del cual se modifica e Decreto 1083 de 2015. Decreto Únicio Reglamentario del Sector Función Pública en lo relacionado con el Sistema de Gestión, establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".	1	Realizar los ajustes a que haya lugar, para la conformación del nuevo Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con el Decreto No. 1499 de 2017, "Por medio del cua se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del Sector Función Pública no le Sector Función Pública no le del Sector Función Pública no festión, establecido en el articulo 133 de la Ley 1753 de 2015"	30/04/2019	15/05/2019	2	100%	ACTO ADMINISTRATIVO ACTA DE APROBACION	100%	El Comité de Gestión y Desempeño sesionó el día 30 de septiembre de 2020.		* Acta Comité Gestión y Desempeño 30 de septiembre 2020 * Registro fotográfico	Mediante correos electrónicos se solicito informaran sobre las acciones que han adelantado para subsanar el hallazgo. Se realizo mesa de trabajo en el cual se reviso cada uno de los hallazgos. Se da por superado.	25/09/2019 04/10/2019 24/10/2019	17/01/2018	2-2018-00311	La entidad reporta un avance del 100% y según se evidencia en el Acia vista de vigilancia, este hallazgo se dio por superado el 17 de ener 2018 con el comunicado 2:2018-00311, jusiamente se evidencia en el la solicitud, por parte del AGN, de la remisión del acto administrativo de se evidencia en conformación del nuevo Comité Institucional de Gest Desempeño. En relación con el asunto, la entidad remite Decreto 80 da de diciembre de 2018. "POR EL CUAL SE CREA EL CON INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MUNICIPIC CHÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES" Es necesario que la entidad continúe el cumplimiento de las funcione Comité, frente a los procesos de Gestión Documental. HALLAZGO SUPERADO
Instrumentos Archivísticos										11				,			1	
1 Tabla de Retención Documental y Cuadros de Clasificación Documental. La Entidad no cuenta con la Tablas de Retención Documental (TRD) debidamente convalidadas e implementadas. Así como tampoco con Cuadros de Clasificación Documental.		Contar con la aprobación y convalidación por parte del Consejo Departamental de Archivos y Centificación de registro único de series documentales ante el Archivo General de la Nación, de las TRD.		Presentar los siguientes soportes: Documento mediante el cual se constata la evaluación y convalidación de las TRD por la instancia correspondiente (Consejo Departamental de Archivo). Link de publicación en página web de las TRD. Certificado de inscripción o actualización activaticado de inscripción de inscripción de las controles de las TRD. Registro único de series documentales.	29/04/2019	31/03/2020	44		Documento mediante el cual se constata la evaluación y convalidación de las TRD por la instancia correspondiente (Consejo Departamental de Archivo). Link de publicación en página web de las TRD. Certificado de inscripción de inscripción de inscripción de inscripción en el Registro único de series documentales.	100%	Las Tablas de Retención Documental de la Alcaldía Municipal de Chia, fueron Convalidadas por parte del Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca el día 18 de noviembre, como consta en la presente Acta.	Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS	"Tablas de Retención Documental debidamente firmadas en formato PDF (49) "Cuadros (Clasificación documenta Concepto de evaluación por parte del CDA "Certificado de convalidación por la completa de CDA "Certificado "Acta de comité de aprobación de las TRD "Link de publicación er la página Web de los respectivos documentos https://www.chia-	Mediante correo electrono se solicito informaran sobre las acciones adelantadas para subsanar el hallazgo. Se realizo mesa de trabajo en el cual se reviso cada uno de los hallazgos, se pudo evidenciar que de acuerdo a las tareas y tempos se ha ido avenzando. Mediante oricio N 20190000445758 se solicita reporte del avence al PM. Mediante correo electrónico de facha 3-04-2020 se solicita avence al Plan de Mejoramiento, Oscervando que para hallazgo Nº 2 se envió el modelo de las TRD y la mediante correo electrónico de facha 3-04-2020 se solicita avence al Plan de Mejoramiento, Oscervando que se realizó un cambio de la empresa encargada de realizar acomacidación de las TRD, está presendo del modelo de las TRD y está presendo servaciones de realizón de las TRD, está presendo servaciones referete a las mismas que se presentación de las TRD, está presendo servaciones referete a las mismas que se presentación el en el medizaron mesas técnicas de asistencia y finalmente se remitieron las TRD con los ajustes requerios el 16/10/2020.	29/01/2021	26/01/2021	2-2021-1667	Hallazgo superado, según consta en el oficio AGN N° 2- 2021-1667 de fecha 26 de febrero de 2021. La entidad debe garantizar la implementación del instrumento archiv Táblas de Retención Documental, realizando el proceso de dispo final de los documentos por medio de las transferencias documentales HALLAZGO SUPERADO
Programa de Gestión Documental - PGD La Entidad no ha elaborado y adoptado el Programa de Gestión Documental.		Aplicación del Programa de Gestión Documental - PGD, al interior de la entidad		Revisión del Instrumento Archivistico PGD, frente al anexo técnico del Decreto 2609 de 2012, compilado en el Decreto 1080 de 2015	01/06/2019	31/07/2019	8	100%	Instrumento Archivistico ajustado	99%	realizada, se indica que la Alcadida Municipal de Chia expidió el Acuerdo 168 del 2020 en cual indica el rubro asignado para el funcionamiento de la Gestión Documental dentro de la entidad asociado a las metas 267, 268 y cuyo presupuesto se	Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo	PGD por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Mediante correo electrónico se solicito informaran sobre las acciones adelantadas para subsanar el hallazgo. La Oficina de Control Interno participo en los Comité de Gestión y Desempeño a donde se aprobó el PGD y su adopción y su posterior publicación.	07/05/2019 25/09/2019 04/10/2019 24/10/2019 13/12/2019 29/04/2020 21/10/2020 29/01/2021			La entidad reporta un avance del 69%, remiten las siguientes evidence. - Carpeta denominada seguimiento PGD (riventario documental de la oricina de tecnologias de información, circular 03 de mayo de 2021 a manentenimiento de equipos de cómputo, correo electrónico de fecha 2 mayo de 2021 asunto solicitud informe de PGRS, archivo pdi informe PGRS de enero a abril de 2021, procedimiento de atención de PGRS trámites, versión preliminar del procedimiento de distribución y entregorrespondencia, acta de reunión N° 17 de fecha 21 de abril de 2021.
				Revisión del Instrumento Archivístico y emisión del conego de aprobación por parte de Comité Institucional de gestión y desempeño	01/08/2019	31/08/2019	4		- Concepto de aprobación del PCD por el Comité institucional de gestión y desempeño ((kem 6 del artículo 2.8.2.1.16 y artículo 2.8.2.16 y artículo 2.8.2.1.16 y artículo 2.8.2.1.16 y artículo 2.8.2.16 y artículo 2.8.2.16 y artículo 2.8.2.16 y artículo 2.8.2.16 y a		encuentra contemplado dentro del Plan Plurianual en el eje "Buen pobierno, tecnología y eficiencia 1 "Cultura administrativa", programa ía 1 "Cultura administrativa para la eficacia y eficiencia en la gestión"; a su vez dentro del presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2021 se ha designado un presupuesto el cual está enfocado en la Conservación Documental traviels del codigo 2121226 "Conservación de Archivo". En razón a lo anterior la entidad icalizó la contratación de tres (3) OPS las culades se androcarno (9).	Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo	Diagnóstico de la Gestión Documental Acuerdo 168 del 2020 Certificado por parte de	Se realizo mesa de trabajo en el cual se revisivo cada uno de los haltazgos, se pudo evidenciar que de acuerdo a las diferentes tareas y tiempos se ha ido avanzando. De acuerdo a la tarea numero 5 no se dio avance pero se determino que se tenía un tiempo prudencial para los seguimientos. Mediante oficio N 20190000445758 se solicita reporte del avance al PM. deservando reporte del avance al PM. Mediante oficio N 20190000445758 se solicita reporte del avance al PM. Mediante correo electrónico de fecha 3-04-2001 se solicita avanca al Plan de	12/04/2021 23/04/2021 26/05/2021 28/05/201 08/06/2021			de reunión N° 2 del comité institucional de coordinación de control intid de ficha 14 de dicimente de 2020, informe de auditoria interna a las comisarias de fecha 14 de junio de 2021, informe de auditoria interna a las comisarias de fecha 1 de junio de 2021, informe de auditoria interna la sestión en salut de fecha 12 de abril de 2021, comunicación radicación. OCI-023-2021 de fecha 23 de abril de 2021 donde el jefe de control io hace recomendaciones a la oficiando e contratación sobre el manejo y administración de los expedientes contraculades, plan anual de auditoria interna procesaria la vigencia 2021, plan de majernamiento auditoria interna procesaria la vigencia 2021, plan de majernamiento auditoria interna procesaria contractoria de servicios educativos, correo electrónico de fecha 8 de junio contractoria de seguimiento programa de gestión documental, comunicación de cionado in OCI-040-0221 de fecha 8 de junio de 2022 donde califer adecando in OCI-040-0221 de fecha 8 de junio de 2022 el montre de capacitación 2020-2021, rescuición 1447 de major la institucional de capacitación 2020-2021, rescuición 1447 de major la cual se adopta el plan de capacitación, informe de seguimiento procesaria de la servicio de la capacitación informe de seguimiento de la sea deposa de plan de capacitación, informe de seguimiento de la sea deposa de plan de capacitación, informe de seguimiento de la sea deposa de plan de capacitación, informe de seguimiento de la sea deposa de plan de capacitación, informe de seguimiento de la sea de la s

Proceso: Inspección, Vigilancia y Control ICV

Versión: 02 2016/07/13 2 de 4

																	2 de 4			
		Plan de Mejoramiento											Seguimiento Control Int	Seguimiento AGN						
п	ЕМ	HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	овјетиоѕ	No. META	Descripción de las Tareas	INICIO	FINALEACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS	PRODUCTOS	AVANCE DE CUMPLMIENTO DEL OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES	RESPUNSABLES	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO	N° INFORME DE SEGUIMIENTO Y FECHA	FECHA CIERRE HALLAZGO	No. RADICADO	OBSERVACIONES
2.	.2		ACCIÓN NO.3		3	Elaboración, revisión y aprobación del Acto administrativo de adopción del Programa de Gestión Documental, por parte de Comitifinistrucional de gestión y desempeño de la Alcaldía Municipal de Chia.	n n is	30/09/2019	4	100%	Acto administrativo de adopción del PGD (artículo 2.8.5.2 del Decreto 1080 de 2015)		desarrollo de la función archivistica dentro de la entidad, entre ellas dar cumplimento a los lineamientos que conforman el PGD	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo	Resolución 3511 del 30 de diciembre 2020	coservaciones realizadas por el AGN el día 27-12-2019. Mediante correo electrónico de fecha 2-10- 2020 se solicita avance al Plan de Mejoramiento, observando que el PGD fue actualizado y se ha presentado avances en las actividades 1, 2 y 3.				El AGN reconoce las acciones adeiantadas por la entidad para hacer la implementación del PGD, es importante cataria recomendaciones realizadas por la oficina de control interno para avanzar en aquellas actividades que no presentan avances, asimismo tomar las acciones necesarias para garantizar la correcta aplicación de las TRD y la aplicación de los procesos técnicos archivísticos. Se exhorta la entidad continuar con la implementación desarrollando el programa de auditoría y control, garantizando de esta manera la debida aplicación de lo plasmado en el PGD
						Publicación del PGD en la página web de la Atcaldía Municipal de Chia. Seguimiento al proceso de			28	100%	Link publicación del PGD en la página web. (2.8.2.5.12 del Decreto 1080 de 2015) Registros de		Se realiza la publicación del PGD en la página Web de la entidad. La Oficina de Control Interno	SECRETARIA GENERAL Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo	del PGD *https://www.chia- cundinamarca.gov.co/inc ex.php/ley-1712- transparencia/gestion- documental	Se comunidad informe de seguimiento al PGD a los responsables de las actividades en el que se destaca: Avance, Debilidades,				Conclusión: hallazgo superado
		entario Único Documental		Contar con inventarios Documentales en los	5	implementación del PGD Diligenciar el formato- FUID en		09/03/2022	48	55%	seguimiento al proceso de implementación del PGD (Informes, resultados obtenidos, tareas o actividades planeadas) - Aportar el total de los	65%	diseña la matriz de seguimiento de Programa de Gestión Documental - PGD, para su implementación. En ella se describen los anances realizados por cada una de las dependencias y/o procesos con relacción a las actividades definidas en el PGD del aentidad. La información recopilada corresponde al periodo de enero a junio de 2021. Para superar el hallazgo, se están	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	* Correo - Informe de seguimiento Programa de Gestión Documental.pdf * Informe seguimiento PGD.pdf * Officio Seguimiento PGD.pdf * Officio PGD.pdf * Officio PGD.pdf * Officio PGD.pdf * Plan de Auditorias 2021 * Acta de Comité Interinstitucional de Control Interno * Informes Auditorias Internas 2021 * Informes Auditorias Internas 2021	Fortalezas y recomendaciones La Oficina de Control Interno solicito	25/09/2019			La entidad reporta un avance del 65%, remiten las siguientes evidencias.
2.	- FU La inve doc arcl dep	entanto unico Decumenta. Entidad no cuenta con interioris documentales de los unmentos producidos en los vinciones de la vinciones de		Contar con inventantos Decumentales en los archivos de Gestión y en el Archivo Central	1	Actualizar el FUID existente en el Archivo Central de la Entidad			40	75%	Aportar el tota de tot		raria superar el matagor, se estan levantado inventarios documentales por dependencia del año 2014 inacia artisa, (en su estado natural), cantidad, y a que no se cuenta cen TVD. Por otra parte dada la observación presentada por el GIV, referente a las inconsistencias evidenciadas en los FUID allegados por las inconsistencias evidenciadas en los FUID allegados por las incidad, por intermedio de los funcionarios del grupo de gestión documental adsortitos a la Dirección de servicios Administrativos, se vienen adelantando mesas de trabajes con cada una de las dependencias, tratando varios temas entre eltos el dispenciamiento completo y coherente del formato - FUID. En las mencionadas mesas de trabajes con dispenciamiento de los inventarios documentales y correcto diligenciamiento de los inventarios documentales y correcto diligenciamiento de los inventarios documentales a processor de la contrata de la contrata del c	SECRETARIA GENERAL Sacretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS Administrativos Director Administrativo Professional Universitario	* Registro fotográfico * Pianillas de asistencia * Actas de reunión * Procedimiento Entrega del Cargo (Preliminar) * Formato: Acta * Formato: Acta (Preliminar)	mediante oficio 20190/000445789 reporte del avance, no se cuenta con avance a la actividad 4. Se seguirá realizando seguimiento a las tareas, aunque se dio un bajo porcentaje de avance se vio la gestión realizada y sedepende de terceros y también se tiene tempo. Mediante correo electrónico de fecha 3-04-2020 se solicita avance a la Plan de Mejoramiento, observando avance en la actualización de los inventarios. Mediante correo electrónico de fecha 2-10-2020, se solicita avance al Plan de Mejoramiento, observando avance en los inventarios. En el plan arusal de auditorias internas 2021 ejecutar por parte de la Officina de Control Interno, se establece como prioridad revisar de cumplimiento de los procesos técnicos activisácios en cumplimiento de los procesos técnicos activisácios en cumplimiento de los procesos técnicos activisácios en cumplimiento al Plan de Medioramiento, no la ACIA vide aruserto a lo Medioramiento no la ACIA vide aruserto a lo Medioramiento a la Control a la co	04/10/2019 24/10/2019 13/12/2019 29/04/2020 28/10/2020 28/10/2021 12/04/2021 12/04/2021 23/04/2021 12/04/2021 12/04/2021			La emissa rejoria un avarice dei cory, emitien las siguientes evidencias. Registro fotográfico, et cual caraeca de una descripción y no es ciaro que es lo que se quiere evidenciar, registro de astistencia del evento diagnostico integral de archivo de 2021, formato acta de entrega de cargy, cos videos de una charla sobre comparendos. Las evidencias presentadas no son consistentes con el avance reportado, se retiera a la entidad que sen ecestró evidencia la implementación de los inventarios documentales en cada una de las fases de archivo, es decir archivos de gestión, central y fondos. Asimismo, en la visita de control se solicito a la entidad remitir el inventario documental de las historias laborales tanto activas como inactivas, y que en este informe no fue presentado, cabe indicar que los inventarios documentales se deben elaborar conforme a lo establecido en el acuerdo 42 de 2002. Para dar por superado el hallazgo es necesario que la entidad presente al AGN. Inventarios documentales completamente diligenciados y actualizados en los acritivos de gestión, archivo central e histórico, para el total de series documentales registradas en las TRD de las oficinas productoras. Conclusión: hallazgo no superado

Proceso: Inspección, Vigilancia y Control ICV

Código: ICV-F-06

Versión: 02 2016/07/13 3 de 4

	Plan de Mej	200	Seguimiento Control Interno	Seguimiento AGN			
ITEM HALLAZGO V OBJETIVOS	No. META Descripción de las Tareas No. No. Descripción de las Tareas No. No.	PLAZO EN SEMANAS PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS TAREAS PRODUCTOS CUMPLIMENTO DEL DESCRIPCIÓN OBJETIVO	DE LOS AVANCES AREAS Y PERSONAS RESPONSABLES EVIDENCIAS OBSEI	ERVACIONES OFICINA DE CONTROL Nº INFORME DE SEGUMIENTO Y CIERRE HALLAZGO	No. RADICADO OBSERVACIONES		
Conformación de los Archivos Públicos. La Erridad no ha elaborado las Tablas de participados de consejo Departemental de Archivo General de nogarización documental acumulado. Conformación de Consejo Departemental de Archivo General de Nación, de las TVD. Contincion de registro único de ser decumentales ante el Archivo General de Nación, de las TVD.	se cuente con el concepto técnico de convalidación, emitido por el Consejo Departamental de Archivos.	Archivistico para la intervención del fondo acumulado e Inventario documental de las unidades documentales, por periodo, unidad administrativa y oficina productora. De conformidad con el articulo 2.8.7.1.3 literal o) del Dicerto 1880 de 201 del Dicerto 1880 de 201 del Dicerto 1880 de 201 del Dicerto 1890 del 201 d	umental - TVD., y de lass indicaciones DIRECCION DE SIV referente a las SERVICIOS desarrollar para ADMINISTRATIVOS allazgo, la entidad Director Administrativo Tecnico Operativo Tecnico Operativo to del Diagnostico allazación) de documentos de cores al año 2015. Mediant al control de inventarios e la documentación sucerior de las compositivos de la documentación sucerior de las control de mobiliano a la ubicación de suspensión de sepacios y del periodo de la compositivo de mobiliano a la ubicación de suspensión de sepacios y del periodo de la compositivo de mobiliano a la ubicación de suspensión de la del periodo de la compositivo de mobiliano a la del candidad. Le las anteriores de la cual controrna el al de la entidad. Le las anteriores de las inancieras de las inancieras de las inancieras de las inancieras de la vigencia 2021, se puesto por valor de puesto por valor de puesto por valor de para inventir on la la fondo documental de las inancieras de la vigencia 2021, se puesto por valor de para inventir on la la fondo documental de las inancieras de la vigencia 2021, se puesto por valor de para inventir on la la fondo documental de la fondo documental de la fondo documental de la fondo decumental de la fondo documental de la fondo decumental de la fondo documental del fondo decumental del fondo d	inama sobre las acciones adelantadas ubusanar el halfazgo. 24/10/2019 24/10/	La entidad reporta un avance del 35%, remiten las siguientes evidencias. • Carpeta denominada adecuación de instalaciones (Registro fotográfico de lo que parece ser un espacio para almanecamiento de archivos, se recomenda a la entidad hacer una descripción de las fotográficos, ya que no es calaro que es los equiere velómicar, plan de trabajo para la intervención del fondo acumulado documento pretiminar, dos videos donde se muestran los espacios destinados para los archivos). Se reitera a la entidad que es necesario que se ejecuten acciones para elaborar, aprobar y convalidar el instrumento archivistico Tablas de Valoración Documental. Se reitera que para dar por superado el hallazgo es necesario que la entidad presente al ACNI • Plan de Trabajo Archivistico para la intervención del fondo acumulado. • Inventarios documentales de las unidades documentales, por periodo, unidad administrativa y oficina productora. • Tablas de vilarocación Documental — TUD y Cuadros de Clasificación Documental — CCD firmadas. • Acta de aprobación de las TVD por el Comité interno de archivo o Comité Institucional de Gestión y Desempeiro. • Comunicación que conste la radicación de las TVD ante la instancia competente para su convalidación, fidentro de los 30 días habites siguientes a concepto de evaluación por la instancia asesora archivistica competente para su convalidación por la instancia asesora archivistica competente para su convalidación por la instancia asesora archivistica competente para su convalidación por la instancia asesora archivistica competente para su convalidación de las roto, con la instancia asesora archivistica competente para su convalidación de las roto, con la instancia asesora archivistica competente para su convalidación de las roto, con la instancia asesora archivistica competente para su convalidación de las roto, con la instancia asesora archivistica competente para su convalidación.		
Organización de los Archivos de Gestión: La Entidad no esta aplicando los criterios de organización de los archivos de gestión, según la normatividad relacionada: ordenación, foliación, hoja de control, control de préstamo, de documentos, numeración de actos administrativos e integridad física de los documentos.	Implementación de las TRD una vez 01/09/2019 se cuente con el concepto técnico de convalidación, emitido por el Consejo Departamental de Archivos. Continuar con capacitaciones dirigidas a las dependencias donde se haga enfasis en: Clasificación, ordenación, retiro de material abrasivo, folicación, descripción el identificación de unidades documentales, y diligenciamiento del FUID, identificación de gavetas, estametría y demás mobiliario dispuestos para el almacemiento de los acrivivos de gestión, con el códog y nombre de la serie documental, por TRD.	videos, que evidencien los procesos técnicos de preparación física e identificación de expedientes, tales como: retiro de material abnaixo, depuración, foliación, descripción e identificación de instrumentos At albraixo, depuración, foliación, descripción e identificación de unidades documentales, ente otros. • Inventarios entre otros. • Inventarios de documentales, entre otros. • Inventarios de documentales de documentales, resultado del proceso de organización es de dependencias organización es videos que evidencien la identificación de govertas, estantería y demás mobiliario dispuseto para el almacenamiento de los archivos de gestión, con levantamiento gestión, con levantamiento	e nuestras TRD, se dada de capacitación de deste chivistico. DIFECCION DE SE VENTENCIOS de de expedientes de expedientes de de apacitado en la capacitado en la capacitado en la de expedientes de expedientes de acuerdo 200 SE DIFECCION DE SERVICIOS DIF	oficina estará pendiente al ilimiento de los compromisos. inte oficio N 20190000445758 se a reporte del avance al PM, vando que no hay avance en la	La entidad reporta un avance del 45%, igual al reportado en el informe anterior, remitne las mismas evidencias presentadas en el hallazgo de inventarios documentales. Se reitera que es importante evidenciar la aplicación de los procesos técnicos archivísticos para la organización de los archivos de gestión, tales como clasificación, ordenación, retino de material abrasivo, notulación de cajas y carpetas y los inventarios documentales, cabe indicar que la organización de los archivos de gestión aplica a todos los expedientes de las oficinas productoras. Para dar por superado el hallazgo es necesario remitir. • Video alusivo al proceso de organización de archivos de gestión: muestra de róduso de cajas y carpetas, unidades de conservación, uso de la hoja de comirio de expedientes. • Video que muestre identificación de gavetas, estantería y demás mobiliario dispuesto para el afiancieramiente de los archivos de gestión, celeración Documente de la serie documental, conforme a las Tablas de exercicio Documente de la serie documental, conforme a las Tablas de exercicio Documento el el serie documental, conforme a las Tablas de exercicio Documento el el serie documental, conforme a las Tablas de exercicio Documental, por le la fina de la fina de contro. • Muestra de la implementación de la Hoja de control, para las series complejas de la estacionados en la hoja de control. Conclusión: hallazgo no superado		

Proceso: Inspección, Vigilancia y Control ICV

Versión: 02 2016/07/13 4 de 4

															4 02 4				
					PI	an de Mejora	amiento							Seguimiento Control Interno			Seguimiento AGN		
ІТЕМ	HALLAZGO	NO. DE ACCIÓN	OBJETIVOS	No. META		IÓN DE LAS REAS FINALIZACIÓN	PLAZO SEMAN		PRODUCTOS	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES	AREAS Y PERSONAS RESPONSABLES	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO	N° INFORME DE SEGUIMIENTO Y FECHA	FECHA CIERRE HALLAZGO	No. RADICADO	OBSERVACIONES	
3.1		Acción		-					Retención Documental. • Hója de control, para rictos los expedientes de las series complejas de las entidad, como, por ejemplo: Contratos, Procesos, Investigaciones, entre otras. • Procedimiento para el control del préstamo de expedientes.					Administración Municipal. Mediante correo electrónico de fecha 2-10- 2020 se solicita avance al Plan de Mejoramiento, observando que se ha venido realizando capacitaciones y organización en la gestión de los documentos físicos que componen el archivo. El proceso de auditorías internas realizadas en la vigencia 2021, ha evaluado el avanciente a la aplicación de los procesos técnicos archivistosos, detectando que a pesar de que en la reunión de Comité interna el abilitación de los procesos técnicos archivistosos, detectando que a pesar de que en la reunión de Comité internas de directorios de componentes de directorios de comitarios de la Reación, el progreso es muy poco. (Informe PGD)					
	Sistema Integrado de Conservación - SIC. La Entidad no cuenta con SIC para la preservación de los documentos de archivo desde su producción hasta su disposición final.		Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC	1	Revisión del Instrumento 01/08/2019 Archivistico y emissión del concepto de archación por parte de Contéle Institucional de gestión y desempeño Elaboración, revisión y aprobación del Acto administrativo de adopción			1000/	Concepto técnico de aprobación por parte de la instancia assevar Acto administrativo de aprobación del Sistema Integrado de Conservación, expedido por el representante legal. Link de publicación en la página web de la entidad del documento SIC		El día 30 de septiembre de 2020, se aprobó por parte del Comité institucional de Gestión y Desempeño la actualización del Gistema Integrado de Conservación - SIC en su Versión No 3. El SIC fue estructurado teniendo como referente Guía para la Elaboración el Implementación del Se adjunta Acto Administrativo por medio del cuals e adopta el SIC de	Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo SECRETARIA GENERAL	Desempeño 30 de septiembre 2020 Resolución 3513, por	Mediante correo electrónico se solicito informaran sobre las acciones adelantadas para subsanar el hallazgo. La Oficina de Control Interno participo en los Comites de Gestión y Desempeño a donde sa aprobó el Instrumento Archivistico SIC y	30/04/2019 07/05/2019 25/09/2019 25/09/2019 04/10/2019 24/10/2019 13/12/2019 29/04/2020 21/10/2020 29/01/2021 08/06/2021			La entidad reporta un avance del 95%, remiten las siguientes evidencias. Registro fotográfico del proceso de limpieza realizado en los archivos. Registro de limpieza espacios almacenamiento documental de diciembre, coubre y julio de 2021. Si bien la entidad ya cuenta con el Sistema Integrado de Conservación es necesario garantiza su implementación y seguimiento a cada uno de los programas conforme al cronograma establecido, esto para cada uno de los planes definicos en el SIC, la limpieza solo es uno delos planes, es necesario evidenciar la implementación de los demás programas. Para dar por superado el hallazgo es necesario que la entidad presente al AGN.	
				2	ola Acto administrativo de adoptioni del Sistema Integrado de Consenación - SIC, por parte de Comité Institucional de gestión y desempeño de la Alcaldía Municipal de Chia.				 Formatos, planillas y demás instrumentos de seguimiento, y control para la implementación del SIC, conforme a los planes y programas formulados por la entidad. 		meno de cua se adopta el Sic. de la entidad	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo Profesional Universitario	adopta, publica e	reviso cada uno de los hallazgos, se pudo evidenciar que de acuerdo a las diferentes tareas y tiempos se ha ido avanzando. Mediante oficio N 20190000445758 se				 Formatos, planillas y demás instrumentos de seguimiento, y control para la implementación del SIC, conforme a los procedimientos de la entidad para hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas y para cada uno de los programas definidos Conclusión: haliazgo no superado 	
4		ACCIÓN No. 7			Publicación del SIC en la página who de la Alcaldía Municipal de Chia.	31/10/2019	4		Registros fotográficos o videos que den cuentan de las instalaciones físicas de los archivos (artículo 2.8.8.6.1 del decreto 1080 de 2015).	95%	El Sistema Integrado de Conservación, se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link relacionado en las evidencias	SECRETARIA GENERAL Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo Profesional Universitario	cundinamarca.gov.co /index.php/ley-1712- transparencia/gestion	solicita reporte del avance al PM, observando avance en la tarea N 5. Mediante correo electrónico de fecha 3-04-2020 se solicita avance al Plan de Mejoramiento, observando avance en la actividad. Mediante correo electrónico de fecha 2-10-2020 se solicita avance al Plan de					
					Implementación y Seguimiento al proceso de implementación del SIC 01/11/2019	09/03/2022	28	80%			Como parte de la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC, en su componente "Conservación Documental", se viene realizando las siguientes actividades: " Dotación de estantería a las dicina productoras de documentos "Entrega de materiales de conservación de archivo (Cajas X-200, Tapas legajadoras, Sanchos legajadores) " Cambio de material de conservación en mal estado "L'impieza de áreas de Archivo	SECRETARIA GENERAL Secretario de Despacho DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Director Administrativo Técnico Operativo Profesional Universitario	* Registro fotográfico * Planillas de seguimiento	Mejoramiento, observando que se han venido ejecutando actividades de implementación y seguirimiento al SIC. Se han entregado los insumos a los oficinas de la administración con el fin de organizar los archivos de Gestión. Es importante tener en cuenta que el Sistema Integrado de conservación hace parte de los procesos que debe implementar la Alcadía y que esta contemplado en el PGD. Al realizar els esquirientes es observa que aunque la fecha límite para su implementación en el 2023, los avances reportados son pocos.					

 AVANCE DEL PLAN DE CUMPLIMIENTO (ACCIONES)
 Acción 1
 100%

 Acción 2
 100%
 Acción 3
 99%

 Acción 3
 Acción 4
 65%
 Acción 5
 35%

 Acción 6
 45%
 Acción 7
 95%

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 77% sobre 100%

LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO
ALCALDE MUNICIPIO DE CHIA (E)

JOSE ANTONIO PARRADO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

DIANA FERNANDA RODRIGUEZ TENJO
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JAIME EDUARDO MUÑOZ VERA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO